

MUJERES ESPAÑOLAS



Número dedicado a los Gobernadores de España.

21 DE JULIO DE 1929.

Precio: VEINTE Cts.

COMPañÍA TRASMEDITERRANEA

Servicios de pasaje en cómodos buques de vapor o motor entre Barcelona y Palma de Mallorca; Barcelona y Valencia; Barcelona, Alicante y Orán; entre Málaga y Melilla; entre Algeciras y Ceuta o Tánger; entre Cádiz y Canarias.

Servicios de carga lentos y rápidos entre todos los puertos de España, Baleares, Canarias y Marruecos.

BARCELONA
Gran Vía Layetana, 2.

MADRID
Plaza de las Cortes, 6.

LA EQUITATIVA FUNDACIÓN ROSILLO

Oficinas: Alcalá, 71 (edificio de su propiedad). - MADRID
OFICINAS AUXILIARES

BARCELONA: Vía Layetana, 54 (edif. de su prop.). BILBAO: Gran Vía, 3.
SEVILLA: Rioja, 17.

Seguros sobre la vida
INDIVIDUALES Y DE GRUPOS

Ahorro intensivo. Seguros contra incendios
MUEBLES, INMUEBLES Y COSECHAS

Cifras del último balance

	Pesetas
Activo	88.469,863
Pasivo	85.736,531
Beneficio del Año	2.733,332
Seguros-Vida en Vigor.	274.992,597
Reservas Térmicas....	52.716,112
Primas del Ejercicio....	12.098,881

Distribución del beneficio

	Pesetas
Para los Asegurados	2.306,333
Para los Accionistas.....	365,343
Para los Cosejeros.....	40.594
Pasado a Cuenta Nueva.	21,062
En 85,03 % de los Beneficios han sido para los Asegurados.	

CUPÓN DE CONSULTA

Nombre

Dirección

Edad

Profesión

Cantidad a asegurar

Objeto del Seguro

Autorizado por la Jefatura Superior del Comercio y Seguros.

PLISADOS y vainicas en el acto. Grandes fábricas. Varios escaparates de exposición. Santa Isabel, 30 tienda; Paseo de Recoletos, 10 tienda; Río, 11 (Legánitos), tienda; Hortaleza, 46.

Directora y Propietaria:
Vizcondesa de
San Enrique.

MUJERES ESPAÑOLAS

Redactora Jefe:
Carmen Velacoracho.

REVISTA SEMANAL EXCLUSIVAMENTE PATRIÓTICA

Redacción y Administración MARQUES de URQUIJO, 8 - Teléf. 31278

GOBERNADORES

Autoridad y voluntad son dos factores importantísimos en el Gobierno de los pueblos. Sin ellos las celebridades que hubiesen alcanzado fama universal por hechos que arrastrasen la admiración de propios y extraños no añadirían ni un adarme más de bienestar a aquellos que tuviesen a tales hombres al frente de sus gobiernos, si, juguete de los demás, se contentasen con disfrutar de esa esteril aureola.

Un hombre de voluntad firme, sin vacilaciones en el cumplimiento de sus deberes y convencido de la salvadora medida de una autoridad bien defendida, es el mejor galardón para un pueblo.

Nuestros Gobernadores, aleccionados por la experiencia del pasado y por la vital energía de quien les dió el puesto de honor y de pelea mantienen una autoridad indiscutible y dan prueba de una voluntad férrea al servicio de la Patria.

Nos congratulamos de ello, felicitándoles desde estas modestas páginas, y agradecemos la buena acogida que nos han dispensado.

La buena voluntad de que están dotados, descubre la nuestra en el patriótico empeño de penetrar en hogares donde la mujer debe cesar de ser tan sólo ó juguete de los hombres o una sirvienta más en su casa.

A cubierto está nuestro feminismo de ataques injustos; no queremos que la mujer pierda nunca su puesto de honor en el hogar, pero es preciso que llegue a sus manos la voz de otras mujeres que las invitan a pensar como ciudadanas de una nación tan grande como la nuestra.

Mujeres admirables,—sabemos que amais a vuestra Patria,—ha llegado el momento de daros cuenta exacta de cuanto significais y podeis en la balanza de la prosperidad del suelo que os vió nacer.

En todo momento debeis hacer Patria: Educad y moldead el corazón de vuestros hijos en ese amor que debeis de darle vida desde que pequeñitos les enseñais a balbucear las primeras palabras.

Con la lectura de nuestras páginas de pluma y corazón de mujer que os comprenden y os aman, debéis de tejer con nosotras el manto protector que todas unidas podemos extender sobre nuestra amada España y que un día pueda convertirse en muralla inexpugnable que impida sea asaltada nuestra Patria por los enemigos ocultos o desenmascarados que la impidieran rehabilitarse del todo, engrandecerse con nuestros hijos y llegar a donde tiene derecho por ser con sus mujeres lo más grande del Mundo.



*A la revista Mujeres Españolas
 hallo una gran propiedad
 Sr. D. Heraclio Malillos*

Exmo. Sr. D. Heraclio Hernández Malillos, Gobernador Civil de Valencia.

NOTAS IMPORTANTES

Hubieramos deseado que en este número, dedicado a los Exmos. Srs. Gobernadores de España, no faltara uno sólo, pero nos ha sido imposible reunir todas las fotografías, a pesar de pedir las con insistencia.

Y creíamos un deber muy grato hacer este número, porque los Srs. Gobernadores han comprendido desde su primer número la importancia para la Patria que tenía esta Revista y le han prestado calor y cariño, y «Mujeres Españolas» sabe agradecer. «Nobleza obliga».

Pedimos.....

A toda persona de buen gusto y que ame su región, nos envíe una foto de una señorita bella y distinguida con el traje típico, solamente de busto y tamaño de nuestra cubierta. Deseamos—haciendo siempre Patria—que se conozca la belleza tan señoril de nuestros trajes regionales. Anticipamos las gracias.

Rogamos insistentemente a los que nos remiten música y estorfas para nuestro concurso la remitan en las condiciones que en él pedimos



Exmo. Sr. D. Julio Alvarez-Guerra
 Gobernador Civil de Cuenca.

Consecuencias del progreso.

MERCEDES BARON DE ARNAIZ

Nunca me hubiera arriesgado a hablar de materia tan árdua y trascendental y que solo incumbe a quien está bien pertrechado de conocimientos para rebatir cuantos argumentos saliéranle al paso; pero una noticia leída no sé donde, ha surgido en mí el deseo irrefrenable de protesta contra uno de los males que la civilización nos trae: la libertad omnímoda para escribirlo todo. Gracias a esa libertad es conocida por quienes no debieran conocerla, la existencia de ciertos vicios, que aunque existentes siempre desde que el mundo es mundo, estaban antes disimulados y escondidos en un ambiente que solo el buscador de ellos podía descubrir. Ahora en cambio, un sinúmero de libros cuyas portadas y títulos sugestivos incitan a su adquisición, se encargan de ilustrarnos sobre cosas y asuntos que de ninguna manera necesitaríamos saber.

En éste caso se encuentra la nueva obra que Marcel Sauvage ha lanzado al mundo, y que titula «Memorias de Josefina Baker».

No há podido encontrar la pluma de Marcel Sauvage un asunto más sabroso y lucrativo para batir el record de librería... Poco habrá tenido que discurrir para aderezar con salsa picante las páginas de su libro.

La extravagante danzarina negra, a quien la crítica elogiosa llama genial y artista, ávida de mayor exhibición, quiere que el mundo entero conozca sus secretos más íntimos, y confía a una pluma hábil todas las audacias de su vida desconcertante y escandalosa... Se conocen detalles de las vidas de algunas antiguas grandes pecadoras, pero siempre puede caber la duda de su verosimilitud por ser materia fácil para componendas novelables, y no ser relatado por ellas mismas. Estas memorias en cambio, publicadas en vida de su propia autora, la que há revolucionado al mundo con sus contorsiones grotescas y la ligereza de sus trages, tienen la patente de la veracidad, corregida y aumenta con lujo de detalles y situaciones moralmente inconfesable.

Esto há traído a la sociedad actual la libertad para escribirlo todo. Ahora todas las publicaciones son lícitas en ciertas casas editoriales.

Las facilidades se centuplican cuanto más escabroso es el asunto que a ellas se confía, y las ediciones se agotan rápidamente, y las lectoras jóvenes llenan sus cabecitas, en las

que sólo debieran anidar sueños tranquilos y apacibles con visiones inquietantes y perturbadoras...!

Debiera de estar prohibida para la gente joven cierta clase de lecturas, que son perjudicales moral y físicamente. Ellas, en vez de ilustrar los pensamientos y ennoblecer las ideas, son capaces, con la ponzoña encubierta o claramente demostrada que sus páginas encierran, arrastrar a un pueblo a la decadencia y degradación, pues la cínica descripción de actos vergonzosos, incita al vicio a los que aun no lo conocen, y las generaciones se empobrecen, y aniquilan, sin fuerzas de vida ni ánimos de trabajo...

Mucho se podría decir sobre el daño que hacen a la humanidad esas lecturas malsanas..! Casi... casi...sería preferible no saber leer...!



Excmo. Sr. D. Ladislao de Amérola
Gobernador Civil de Alava.



Excmo. Sr. Marqués de Villasierra,
Gobernador Civil de Ciudad Real.

Labor femenina.

Nadie que siga atentamente los resultados de la formación que dan a los niños asilados puede estar conforme con el rendimiento nulo que obtiene la Patria del sacrificio que se impone al recojerlos.

Errores incomprensibles en quienes han dirigido y organizado este sector tan importante de la vida de la Nación, han hecho de ellos lugares donde el niño y la niña se convierten en unos seres más bien nocivos que beneficiosos para la sociedad, por lo que se impone el estudio profundo de este problema y que se llegue al encauzamiento de todas esas energías de la niñez y la juventud hacía el bien común de rendir a su Patria gentes preparadas para el trabajo en sus más varios aspectos con la debida capacitación para ello, y con un concepto diferente al que hoy sacan de esos centros, de los beneficios que allí han obtenido.

Lo que está ocurriendo se debe, a que hemos padecido como en ninguna Nación la actuación de los «falsos dioses» por qué ha sido aquí, donde se han fabricado las reputaciones de santidad más falsas, elevando al pináculo de la fama muchas estatuas, que aunque refulgian como de oro solo se componian de barro como otro cualquier mortal, y qué por los reclamos de esa empresa cuyo ideal se condensa en el más intenso mercantilismo, escalaron los sitios que debieron estar siempre ocupados por personas de grandes aptitudes y conocimientos en todos los matices del problema de la Beneficiencia.

El resultado desastroso obtenido para la Patria, demuestra en forma bien palpable que no basta tener y disponer de emólumentos para cubrir el gasto de las fundaciones, yá que estas disponen en nuestro país por la largueza de nuestros antepasados, «de 800—millones para sostenimiento de Beneficiencia Docente, y de 600 para Beneficiencia particular lo que supone la respetable suma de 1,400—millones», cosa que seguramente ignoran los que andan siempre cantando las alabanzas de los altruistas de otros países, y conocen ó creen conocer las fundaciones extranjeras ignorando que dentro de nuestro suelo podemos dár cátedra para la emulación de los ciudadanos del mundo entero, en esta demostración de civilización depurada.

Aquí por desgracia, no són los mejores preparados para el desarrollo de este tan importante sector de la vida nacional, los encargados de encauzarlas, se considera la Beneficiencia

no como una obra fundamental en su aspecto social, yá que en toda España existen fundaciones para la preparación de los necesitados de amparo, y que deben ser dirigidos hacia el objetivo de rendir beneficio a su Patria con su aportación en el trabajo, sino que sigue imperando el criterio de creerlo más una satisfacción de la vanidad y del ornato propio, que deber ineludible de aportar a ella el tiempo, el estudio, y el calor del alma, fundamento principalísimo para dar desarrollo y recoger abundante fruto en la obra de ciudadanía que estan obligados a realizar los que cifraron sus aspiraciones en ostentar la dirección y presidencias de las fundaciones.

Iremos relatando cómo viven aquellas obras donde existe ese calor de alma, y cómo vegetan las que estan sirviendo de escalon a los que no aportaron tan valioso elemento, diferencia que puede clasificarse en los que miran este problema con pequeñez de espíritu, y los que lo llevan demostrando no sólo el alto ideal que los anima, sino el estudio profundo de las necesidades de la época actual.

CARMEN FERNS DE ZARACONDEGUI



Excmo. Sr. D. Francisco Maestre Gomez Gobernador de Badajoz.

CORAZON HERIDO

(Continuación)

iluminar las negruras de su alma con un viaje, que prometía ser fecundo en emociones, ya porque el sólo nombre de Roma le atraía con todas las infinitas manifestaciones de su imponderable historia.

Legó el día de la partida. Un gentío enorme acudió a la estación para despedir a los peregrinos. Abrazos, besos apretones de manos, vivas entusiastas y alguna que otra lágrima furtiva.

Un silbido estridente de la locomotora anunció la partida. Se despidió de sus padres, y subió a su departamento.

Con trepidación majestuosa salió el convoy, mientras los viajeros desde las ventanillas agitaban sus pañuelos. Era la última despedida.

Corría el tren por la inmensa llanura como un desenfundado clavileño, dejando en pos de sí pueblos y un campo verdeante y vestido con todas las galas del «oloroso Abril».

Mary ensimismada contemplaba la última línea del horizonte como una promesa de algo infinito que anhelaba su insaciable corazón.

Detrás, detrás de aquella línea, que unía cielo y tierra, debía de estar la felicidad soñada.

Atardecía... El sol poniéndose en lontananza, parecía envuelto en manto de púrpura y de oro, enviando sus últimos rayos a las cumbres vecinos montes.

VI

Despertaba la ciudad cuando el tren especial entraba en la estación de Marsella. Eran las seis de la mañana. Se dirigieron a Notre. Dame de la Garde. El Santuario la impresionó agradablemente. Allí desde lo alto de aquella maravillosa colina, la Madre de Dios parecía dar un eterno abrazo a la gran urbe y cobijarla bajo su celestial manto.

El templo suntuoso y bellisimamente decorado tenía sus muros cubiertos de espadas, barcos y banderas. Eran ex-votos de los combatientes de la gran guerra. Después de la Misa todos los peregrinos dieron un paseo por la ciudad.

A Mary, dado su estado habitual de indife-

LOLA

Continuará

CASA PAJARES SASTRERIA

Ultimas novedades

Trajes de etiqueta

Príncipe, 28, pral-Madrid- Teléfono 18447

Nuestro Concurso

Dos mil pesetas.

Premiaremos con MIL PESETAS las tres estrofas que a juicio del Jurado merezcan ser premiadas, por su patriotismo, que hagan vibrar nuestros sentimientos con mayor emoción.

Y con MIL PESETAS la música para estas estrofas, que reúna las condiciones de hacerse pronto popular y que levante de entusiasmo los corazones.

Todo ello fácil de comprensión para niños, y que hablen del pasado presente y futuro, exaltando el patriotismo en los corazones juveniles.

Deberan enviarse desde esta fecha hasta el día PRIMERO DE OCTUBRE de 1929, a la Dirección de «Mujeres Españolas», Marqués de Urquijo N.º 8, en sobre acondicionado, y con un lema perfectamente legible y en sobre aparte, lacrado el nombre del autor o autores acompañado del Lema.

Desde luego será preferible que vengan ya ajustadas las estrofas a la música pues si no será difícil ajustar unas a la otra.

Si fuera el mismo autor de la letra y la música sería la misma condición es decir mil pesetas para una y mil para la otra.

Los pliegos serán abiertos el día 2 de Octubre, por un Jurado compuesto de Compositores, Literatos y Prensa, ante un notario cuyo nombre se dirá en breve.

Los premios serán otorgados el día 12 de Octubre del mismo año, Fiesta de la Raza, en un local adecuado, en que previamente señalaremos, y además del metálico se entregará un Diploma.

Los derechos de autor quedarán a favor de «Mujeres Españolas», que podrá editarla a su coste si lo creyera conveniente, gestionar que se declare de texto, etc.

Se advierte que para este concurso, es exactamente igual que sean nacidos en España que en cualquier república de Hispano-América.

Si fuera de alguna de estas últimas, sería entregado el premio por la Legación correspondiente de España en aquel país.

Madrid 16 Junio de 1929.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

1 AÑO	10 PTAS.
6 MESES	5 »
1 MES	1 »
EXTRANJERO.....	15 »

MUJERES ESPAÑOLAS



Para "Mujeres Españolas" con
mis mejores respetos.

Antonio Almagro
Toledo - 6 - VI - 29.

Exmo. Sr. D. Antonio Almagro Gobernador Civil de Toledo.

La Mujer en la Política Agraria.

x

En gran parte de Cataluña se ha solucionado la paradoja, que consignaba en el número anterior, con el famoso fin que aquí, desde tiempos inmemoriales, se ha sentido y practicado, y todos sentimos, para llegar a ser modestos propietarios de una casa, un par de hectáreas de regadío: y cinco o seis de seco, con que cosechar vino, aceite, algarrobas, trigo, etc.—; a base del trabajo personal familiar, exclusivamente. Hé ahí el quid. Con tan modestas proporciones, dos o tres hombres en pleno auge de su fuerza física, si quieren ser buenos agricultores, tienen constante trabajo durante todo el año, poseyendo además una buena mula para el arado y transportes.

Los mayores propietarios rurales han dedicados a sus hijos a profesiones liberales, y sea por necesidad, o haya sido por voluntario destinamiento, han vendido a los agricultores de oficio sus anteriores patrimonios. El que se ha dedicado a tener terceros encargados para el cultivo de sus tierras, difícilmente se ha salvado, por los motivos de las horas de jornada agrícola. Otros resisten, deslumbrados por los años en que la cosecha de avellana, o vino, se ha bienpreciado, pero no saben lo que hacen. Ni saben contar. Veámoslo. Lo más práctico sería, como en todas las demás comarcas, entregar en arrendamiento o aparcería, las tierras de cultivo a prácticos agricultores, a base de una absoluta garantía hipotecaria, debiendo el arrendatario, o parcero, amortizar el valor dentro veinte años, mediante anuales amortizaciones de igual importe, y solo en cantidad capaz de ser cultivada según arte, como condición *sine qua non*; y demás cláusulas legales convenidas al efecto asegurar la absoluta garantía al propietario, a todo evento.

Venga un ejemplo: cedo una hectárea de regadío por 5.000 pesetas, a base de pagarme 250 pesetas anuales de arrendamiento, más otras 250 también anuales a cuenta del precio de la compra—venta condicional. En 20 años el arrendatario queda propietario libre del predio rústico, o del urbano: es la obra reudentora, y que de consumo merece.

Y semejante sana doctrina, que algunos fanáticos conceptuaron destructora, (al ser lanzada hace 30 años por uno de sus más allegados familiares), a quien favorece más, es precisamente, al primer o antiguo propietario!!

Continuará



Excmo. Sr. Marqués de Guerra Gobernador Civil de Valladolid.



1, Excmo. Sr. D. Manuel Lauhé y Pavia, Contralmirante Gobernador Civil de Cádiz, 2, Excmo. Sr. D. Generoso Martín—Toledano Gobernador Civil de la provincia de León.

Exmos. Sres. Gobernadores Civiles de España.



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14

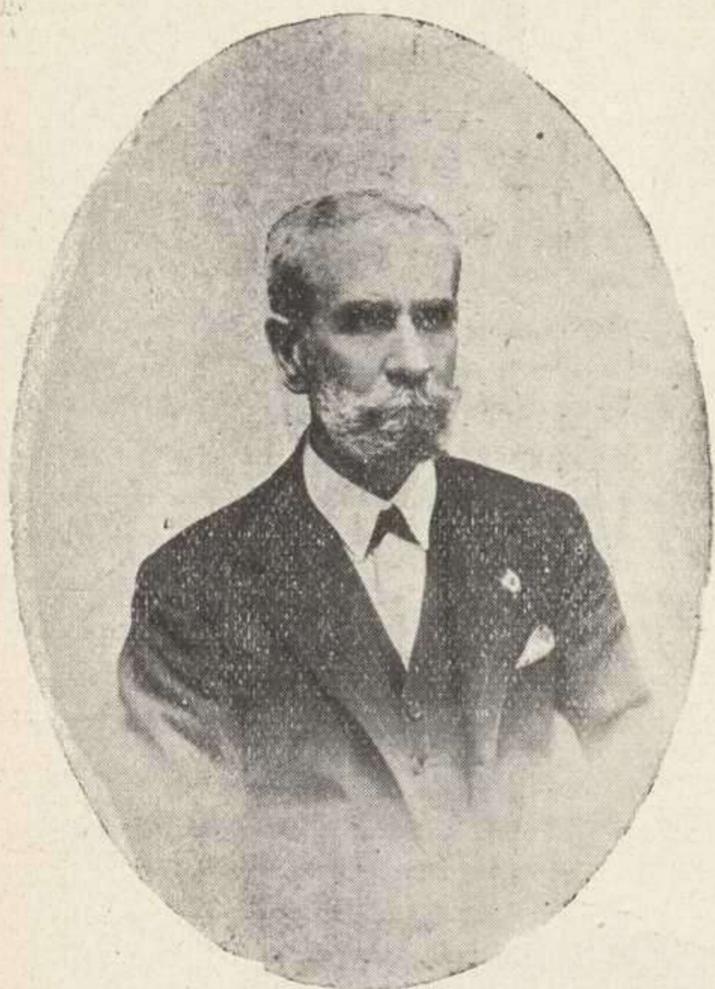


15



16

1, Alfonso Crespo Conde de Castillo y Fiel, Abogado Gobernador de Avila.-2, Luis Felipe Manzano Gobernador de Palencia.-3, Rufino Blanco Gobernador de Segovia.-4, General de División D. Juan Canson Gobernador de Zaragoza.-5, Carlos Sidro y Herrera Gobernador de Jaén.-6, Prudencio R. Chamorro Gobernador de Gerona.-7, José García Crespo Gobernador de Cáceres.-8 Juan Fabiani Díaz de Cabria Gobernador de la provincia de Logroño.-9, Fernando Rivas García Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio Gobernador de la provincia de Huesca.-10 Francisco Zubillaga Gobernador de Oviedo.-11, César Ballarín y Lizarraga Gobernador de Vizcaya.-12, Manuel Pérez Roldán Gobernador de Navarra.-13, Carlos Martín Álvarez Gobernador de Madrid.-14, José M.ª Castelló y Madrid Gobernador de Murcia.-15, Ramón López Gobernador de Zamora.-16, E. Cano Gobernador de Málaga.



Excmo. Sr. D. Enrique López Sauz Gobernador Civil de Salamanca.

La acción Católica de la Mujer y el Seguro Maternal.

Continuación

Maria López de Sagredo.

Así la definió admirablemente un escritor religioso de altos vuelos definición que completó más tarde el Excmo. y Rdm. Cardenal Reig, cuando dijo que la Acción Católica significa la Acción de los Católicos en cuanto obran como tales en las esferas de la vida humana, ya que como decíamos hace un momento, no basta serlo en el secreto de nuestra conciencia, sino que es preciso demostrar que lo somos en el hogar, en la familia, en la sociedad, en la vida pública frente a la oposición, ante el enemigo, que no siempre nos declara la guerra en campo abierto, sino copiando los modernos procedimientos de destrucción, siembra la muerte intoxicando el aire que respiramos cegándonos la vista con vapores y sustancias, de la cátedra y de las organizaciones políticas que exponiendo programas de avanzadas innovaciones resultan en el fondo maliciosas doctrinas de des-cristianación.

La enseñanza y publicidad de ideas perniciosas, inconcebibles para nuestra patria las libertades de perdición que tienen como por-

ta—voz de sus desordenes una gran parte de la prensa; la licencia escandalosa del vicio, el materialismo reinante y sobre todo el esfuerzo por disolver la familia tradicional española, en el abandono de la educación de los hijos, son armas de que se vale el enemigo para obtener como inmediata consecuencia, la indiferencia religiosa de grandes muchedumbres infranqueable balladar que opone el mal el avance de la acción del catolicismo.

Por eso digo que ser católico no consiste en acudir a Misa diariamente ni acercarse a la Sagrada Mesa para recibir el Pan del Cielo, que se nos dá con pródiga libertad; ni alargar el óvolo al necesitado ni en cubrir la desnudez del pobre, ni siquiera en perpetuar nuestra memoria con cuantiosos legados ni ricas fundaciones.

La palabra «católico» debe de ser sinónimo de «valiente y disciplinado», condiciones ambas que se precisan en el temperamento de los infatigables luchadores de la vida; tanto más, cuanto que vivimos en tiempos de guerra como lo fueron también los que nos precedieron, ya que en España el problema social ha sido siempre un problema de lucha religiosa. Desde que Pelayo inició la Reconquista para abatir el yugo de la Media Luna hasta que los Reyes Católicos realizaron la Unidad Nacional, guiaron siempre a nuestros caudillos por el camino de la victoria, la enseña de la Cruz coronando la enseña de la Patria.

continuará



Excmo. Sr. Marques de Vista Alegre Gobernador Civil de Soria.

Una carta.

Sra. Vizcondesa de San Enrique, Directora de
«Mujeres Españolas»

Marqués de Urquijo, 8; Madrid.

Distinguida Señora:

Su muy atenta 3 de Junio me llenó de satisfacción por proporcionarme un sector más por donde hacer propaganda de nuestra querida España. No puede imaginarse, mi noble señora, cuánto sentimos a la patria los que estamos lejos de ella, y en los que como un servidor ha veinte años se dedica a trabajar por nuestros publicistas, queda más refinado ese sentimiento.

Con atención he leído los ejemplares que de «Mujeres Españolas» me ha dispensado el honor de mandarme. Su orientación no solamente me ha cautivado sino que, algunos de sus artículos me han conmovido. A los que estamos a tan larga distancia de la patria, hace falta que nos hable la mujer española porque es la única que llegamos a sentir; porque siente y habla como nuestra madre. No abandone, estimada señora, el apostolado que Dios le ha inspirado y no olvide puede remozar el espíritu de los compatriotas que lejos de ahí suspiramos por España.

Por la revista trabajaré con todo cariño, pero tenga en cuenta que es en país de otro idioma donde le he de prestar mi concurso y que a nuestros conacionales por su aperreo diario, les falta tiempo para el descanso; no obstante haré cuanto pueda cerca de ellos.

Libros—Si los que publique son de autor español remitame diez de cada uno y después le ampliaré el pedido.

Condiciones: Acostumbran cederme en las suscripciones de revistas del 10 al 25 x ciento; para la venta de ejemplares no hay mercado. En los libros me hacen del 35 al 40 x ciento y plazo de 90 y 180 días, disponiendo de su importe en letra a 30 días vista.

Adjunta lista de algunas sociedades de señoras; después le proporcionaré otra de las del interior.

Puede remitirme 5 suscripciones de la revista

por un año, a empezar desde 1.º de este mes.
Con este motivo me ofrezco de Vd. muy atento s. s.

Samuel Nuñez López.



Excmo. Sr. D. José Mohino Toribio Gobernador Civil de Teruel.



Excmo. Sr. D. Manuel G. Longoria de la Vega
Gobernador Civil de Granada.

SALON DE BELLEZA DE LAS HERMANAS ORMACHEA.

Invitamos a nuestras lectoras visiten esta casa.

Servicio por Sras. Toledo 55 Teléfono 70404.



Excmo. Sr. D. Mariano de las Peñas Franchi—Alfaro
General de División Gobernador C. de Alicante

HIMNO A LA BANDERA ESPAÑOLA

Gloria a tí, Pabellón de Castilla,
Pincelada de sangre y de sol:
Quien no doble ante tí la rodilla
No merece llamarse español.

Sólo te falta, para que fueras el relicario
De lo más grande, de lo más noble que el mando ha visto
Servir de trono para la imagen de Jesucristo,
Que en tí irradiara cual la custodia, desde el sagrario.

No en cruz y muerto, como en la enseña de Austria en Lepanto,
Sino entre llamas mostrando al mundo su Corazón:
Corazón dulce, Corazón tierno... ¡Corazón santo,
Sostén y egida, broquel y escudo de la Nación!

Y, pues ha dicho que, Rey de reyes, reinar ansía
Sobre esta Tierra que dió a su madre por heredad,
Sé tú la clave de sangre y oro, Bandera mía,
Que cifre, junto con su realeza, su caridad.

Feliz el Rey, que entre castillos y entre leones,
Barras, cadenas, águilas Austrias, lises Borbón...
Cual el más claro de entre los timbres de sus blasones.
Grabar hiciera... ¡ardiendo en llamas un Corazón!

Remitido por la Condesa de Cerrajería.

JUAN F. MUÑOZ PABON



Excmo. Sr. General Martínez Anido, Ministro de la Gobernación.



Exmo. Sr. Gobernador de Barcelona.

Junio 1929.

J. M. de P. B.

Nuestro programa pro Dulcinea del Toboso.

El hecho de que la Biblioteca Nacional de Montevideo, el Alcalde de Buenos Aires, la Cámara oficial de Comercio Española de Panamá y otras entidades se hayan dirigido al culto y entusiasta Alcalde del Toboso, es una prueba bien elocuente del interés que despierta la idea de erigir un monumento a la simpár Dulcinea, la mujer que idealizó el insigne manco para hacerla dueña de todos sus sueños y de todos sus amores.

Por eso «Mujeres Españolas» insiste una vez más y levanta orgullosa la voz de su entusiasmo, dispuesta a poner en marcha los trabajos que hay que realizar para que sin demora ni aplazamiento se erija pronto el monumento a la figura de la heroína que inmortalizó Cervantes.

Abrimos, pues, desde ahora un concurso para que se nos envíen trabajos a pluma, lapiz o en colores, sobre la fisonomía de Dulcinea tal y como cada artista la conciba y los publicaremos en esta revista en números sucesivos.

Serán premiados los trabajos a juicio de un jurado competente con medallas de oro plata y cobre.

Expuesta nuestra idea, solo nos resta pedir que la secunden tantos artistas de positivos méritos como tenemos en pro de la protagonista del libro más preeminente de la literatura Universal.

Para cuanto se relacione con lo expuesto dirigirse a la señora de Potti, Sección Pro monumento Dulcinea, Marqués de Urquijo 8.

Nuestra querida colaboradora, la Presidenta de la Cruz Roja de Guadalajara, nos remite la siguiente carta que gustosas publicamos.

PLANTAS QUE CURAN.—CARTA ABIERTA.
A la Exma. Sra. Presidenta de la Cruz Roja de Guadalajara:

Doña Elena Sanchez de Arrojo.

Querida amiga Elena,

Hace poco más de año y medio lei con creciente interés un artículo en el «Mercantil Valenciano», cuyo epígrafe decía «Una planta que cura a los ciegos». Puso en actividad mi atención para poder hacer pesquisas con el fin de hallar tan maravillosa planta, llamada «Payothi», que se produce en Mejico a orillas del Rio Grande, y en los desfiladeros de Texas.

El doctor Routhieur ha detallado la maravillosa planta maxicana.

Es un pequeño captus de 20 centímetros de altura, de color verde ceniza. El Peyoti es el corazón de la Teología de las viejas razas indias; la entregan en pequeños discos como una hostia en sus ceremonias y la honran como divinidad suprema, semejante a la luz y al fuego.

Segrega alcaloides el principal de ellos, al *Mescatina*, analoga—farmacéuticamente hablando—de la de la morfina y de la *estricnina*.

La mescatina actúa directamente sobre los centros visuales que no están completamente atrofiados.

Tanto el doctor Routhieur que ha consagrado todos sus estudios a esta maravillosa planta, como el Dr. Jaworesky que la ha experimentado, que han sido conquistados por su ardiente poesía, tienen fé inquebrantable en su porvenir terapéutico. Los indios afirman que el «Payoti» puede curarlo todo, lo emplean como contraveneno y los Kiowas dicen ser anti-tuberculosis.

El Dr. Routhier ha curado con inyecciones intravenosas a un ciego, que lo fué durante 14 años; las sombras se aclararon, se tornaron grises, y después amarillo, y luego: LUZ. Por eso yo la divinizo con ese nombre Luz.—(Desde Abril 1928 hasta aquí: notas del Mercantil Valenciano).

Desde la fecha indicada, inútilmente he tratado de encontrar dicha planta, encargada a cultísimos herbolarios de Valencia y Liria, cuyos Montes encierran tesoros en plantas. Escribí a los institutos oftálmicos de México en demanda de noticias, sin haber obtenido ninguna contestación. En este tan vehementemente deseo he pensado en tí. Por el cargo elevado, por tu altruismo siempre dispuesta

en bien de la humanidad, podrás pedir datos a la Cruz roja en Mejico, o algunos Doctores, y pedir informaciones, que, de confirmarse, prescindiendo de mi provecho de no quedarme ciega, sería una verdadera felicidad, el haber podido contribuir a darla a las desgraciadas esta gran misión. Como será todas las tuyas ciegas.

Estoy cierta de que a tí, te corresponderá nimbadas por el heroísmo y el talento, y la energía.

Siempre admirada por tu devotísima.

LEANDRA

Por olvido se ha dejado de poner que la carta dirigida a la Sra. Vizcondesa de San Enrique es procedente de *Rio de Janeiro*.

La conocida profesora Fernanda de Letre desea una buena tiple para conciertos, enseñandola gratuitamente con su rápida escuela.

San Millán, 5, tercero.

Nuestra Éditorial.

Juzgando importantísimo, se conozcan las «Mujeres» de nuestra raza «Mujeres Españolas» prepara unas ediciones de las que más han sobresalido. Pedimos a todas las plumas que, se ocupan de Historia, nos ayuden en esta tarea.

Volvemos a repetir que «Mujeres Españolas» entiende que también lo son las de Hispano-América, y por ello deseamos nos envíen biografías de nuestras hermanas.



Exmo. Sr. D. Mariano Cáceres Gobernador Civil de las Palmas.



Excmo. Sr. D. Juan Rupilanchas Lozano Gobernador Civil de Castellón.



SALVADOR CUESTA
PAPELERIA DE SS. MM.
MONTERA, 10

Escriba usted en nuestros
papeles para cartas.

Estuches de papel desde
75 céntimos.

Modelos de alta fantasía
en colores.

NUESTRO LEMA ES

P a t r i a

ONDULACION PERMANENTE (por especialista). Garantizada seis meses.
Toda la cabeza 25 pesetas. Santa Isabel, 30. Teléfono 73.356.

Tarifa de Publicidad.

	Una inserción	12 inserciones (cada una)	24 inserciones (cada una)
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Cubierta exterior: Una plana	180.—	165.—	145.—
Media plana	100.—	90.—	80.—
Cuarto de plana	52.—	47.—	45.—
2a y 3a plana de cubierta: Una plana	120.—	108.—	95.—
Media plana	70.—	65.—	57.—
Cuarto de plana	35.—	33.—	30.—
Octavo de plana	18.—	16.—	15.—
Páginas interiores: Una plana	85.—	75.—	65.—
Media plana	45.—	40.—	35.—
Cuarto de plana	25.—	20.—	18.—
Octavo de plana	12.—	11.—	10.—
Dieciseisavo de plana	6.—	5.—	4.—

Nota: Los anuncios en colores, se tarifican con un 25% de aumento.

INFLUENCIA DEL CINEMATOGRAFO

Por *Fernando C. Duarte*

Entre las más valiosas conquistas del pensamiento humano, está el Cinematógrafo por su universalidad multiforme en la evolución de la inteligencia y en la difusión del conocimiento. Su adaptación y su directibilidad a todo ensayo de orden moral, hacen de él un auxiliar necesario para toda obra de civilización, y de haber surgido antes que los descubrimientos del vapor y de la electricidad como motores, seguramente la orientación de la mecánica hubiera sido muy otra y una gran cantidad de ideas dormidas en las mentes de los grandes sabios de los siglos XVII y XVIII, hubiesen logrado espléndida floración y el nivel de cultura de las grandes masas inteligentes hubiese seguramente superado a la que actualmente poseen nuestros medios sociales de élite, integrados por un ambiente de Ateneo, de Universidad y de Academia.

De antiguo sabemos que el sentido más noble del hombre es la vista y que este sentido es el generador de la ciencia; la forma, al ser descubierta por este sentido, crea de consumo tantas ideas como modos de ver y en armonía con la movilidad de la forma, el cerebro se supera no sólo para plasmar en un ordenamiento preciso la variedad de modos vistos, sino prevee los ocultos, los no manifiestos, los posibles, y excitada la imaginación vuela por otros ámbitos creando modos y maneras inaprehensibles, hasta perderse en el infinito.

Las Artes nobles establecen la delectación; determinan la idea y provocan la sugerencia, que es a modo de una premanición. En cuanto no satisfacen estos principios, no son completos en si mismos; y siéndolo, en cuanto el artífice no logre, es que aún no hubo alcanzado su plenitud.

Todo fenómeno de motilidad que pueda ofrecerse a la contemplación humana, mantiene el interés, y aviva la curiosidad; cuando un niño manipula con un juguete mecánico, es para él, como si una parte del secreto del universo estuviera en su mano, por eso su interés, excitada su curiosidad, le inducen a romperlo para conocer su misterio, para poseer plenamente la magia de su virtud y así, también sorprender de un salto y por un impulso de su albedrio lo que hay de maravilloso ante su precoz inteligencia, en ese panorama cinético y multiforme que le envuelve. De aquí la ansiedad de la infancia tras de los caballos de cartón, por el logro de un «caballo de verdad» ansiedad devoradora que cristaliza en múltiples crueldades con perros,

gatos y demás animales domésticos, que para un buen observador no es otra cosa, que la acción, en la cual se refleja la curiosidad sobreexcitada por todo cuanto es cinético, automático, o mecánico, es el «Mundo como voluntad y representación»—recordando a Schopenhauer—pero una voluntad que extralimitada, se desborda en fantasía por el trágico esfuerzo de la criatura, frente al misterio incomprensible de todo cuanto *se mueve solo* produciendo variedades de formas, diversidades de gestos, inusitados cambios de modos y naturalezas que puedan ser contenidos en la norma y la regla del saber y del conocimiento asequible a una explicación teórica.

Tal es la fuerza de todo movimiento que ya en la edad madura y con las vislumbres de la sabiduría, toda manifestación autocinética habría de sumirles en hondas meditaciones, deslumbrado por la maravilla de igual modo que en su infancia se estacionaba ante la magia inexplicable de sus juguetes mecánicos.

Si tal es el poder de la vista y a su vez la sugestión del movimiento, el cinematógrafo,

Continuará.



Exmo. Sr. D. Rafael Muñoz Garde Gobernador Civil de la Coruña.

Una iniciativa educadora.

P. Delgado Capeáns.

Al estudiar el magno problema de la educación y formación de madres, tropieza uno con la deficiencia de la ley que prohíbe a la mujer la libre administración de sus bienes y de su salario, lo que constituye una injusticia jurídica. Mientras el obrero considere a su compañera como a una bestia de carga y derroche todo su jornal en la taberna, en el juego, en el vicio, y abandone su hogar, y no se preocupe de sus hijos, y lo deje todo a merced de su débil mujer, las cifras de los niños amorales, de los niños vagos y criminales son aterradoras, verdaderamente alarmantes.

Urge llevar a cabo una obra eminentemente educadora, patriótica, y social, como existe ya en otras naciones y cuyos resultados son fecundos y halagadores, en favor de la educación de las madres. En los centros escolares, u otros análogos, los Domingos dan entrada a todas las madres del barrio, a donde concurren con sus propios hijos; Los más pequeños son depositados en las cunas respectivas preparadas para el efecto, y quedan bajo la vigilancia de una dama de la Cruz Roja, o bien de alguna de las señoras o señoritas de las que organizan y dirigen tan benéfica obra educacional; las mayores se entretienen en los patios en juegos, mezcladas con las niñas de la buena sociedad. Las madres, colocadas en los bancos escolares, escuchan con profunda atención, las instrucciones de moral cristiana, de higiene pública, de puericultura, de aseo y economía doméstica y de otras materias propias para la educación y formación de madres, que les dictan un abnegado médico, o alguna señora o señorita. Terminada esta conferencia o instrucción, las pobres madres alternan con las damas organizadoras de estas fiestas benéficas, les reparten pastas, frutas, y, por último, las hacen pasar unos momentos de sano esparcimiento con la exhibición de una cinta cinematográfica.

Estas madres, al regresar a sus hogares, después de transcurrida así una tarde dominiguera, llegan a sus casas con los corazones plenos de alegría, de luz, y sus almas templadas para las rudas jornadas de la existencia, sus inteligencias saturadas de útiles conocimientos e instrucciones prácticas para el mejor desempeño de su sublime misión de madre, de esposa y de dueña de la casa, que se tra-

ducirán en la necesaria limpieza de sus hogares, en la higienización de sus cuerpos, en una gran dosis de aliento, de moral, de cultura, para el mejor desenvolvimiento de la obra educacional.

Las damas de la Cruz Roja, las socias de las congregaciones religiosas y las de otras instituciones análogas ¿no podrían dedicar parte de su celo, de sus energías, de su maravillosa actividad a esta clase de obras educacionales? ¡Cuánto bien harían en pro de las madres, de la raza y de la Patria!

Hay que proteger y educar a las madres, infundiéndoles cultura, sana instrucción, preparándolas así para la maternidad, para el feliz éxito de mentoras de sus hijos, de forjadoras de inteligencias, de corazones y de voluntades, a fin de que, en cambo, den a la Patria hijos sanos,—de ideales nobles, de voluntad de—temple, que sean un reguero de energías positivas, de vitalidad, de fuerza, de laboriosidad, de orden, de disciplina para el engrandecimiento de España. No olviden las madres españolas, que en sus regazos descansa el porvenir de los pueblos. «Debo a mi madre y a sus buenos principios toda mi fortuna y todo lo que he hecho de bien—dice Napoleón—No dudo de que el porvenir de un niño depende de su madre».

Es del regazo de las madres de donde han de brotar los nuevos triunfos y las seguras afirmaciones de la Patria.



Exmo. Sr. D. Andrés Saliquet, Gobernador Civil de Santa Fe

Mujeres de la Raza

E. JIMENEZ DE BUEN

A los alegatos infundados de que la mujer española no sirve más que para los quehaceres domésticos, responderé con estas paginas recopiladas de la Historia Patria que demuestran la influencia de la mujer en la vida de nuestro pueblo, árbitro un día de los destinos del Mundo.

«En Sagunto y Numancia prefieren perder la vida antes que la honra en manos del invasor y fueron las primeras en precipitarse a la hoguera».

«Da. Gimena, digna consorte del Cid, se aprestó a la defensa de Valencia y fué modelo de damas castellanas».

«Da. Maria López Cabrál esposa de Diego Gil Alonso, defendió con las demás mujeres la Plaza de Ceuta sitiada por los árabes, en ausencia de sus maridos que habian marchado a la conquista de Gibraltar».

«Da. Maria Coronel, esposa de Guzman el Bueno, después de realizar un acto insólito para calmar el sufrimiento que le causaba la separación de su marido, cuando su expedición a Jez vió morir a su hijo desde los muros de Tarifa y es justo que participe de la gloria de este sacrificio».

«Da. Berenguela Berenguer, esposa de Alfonso VII de Toledo salvó a Cazorla, sitiada por los árabes mientras su esposo combatía en el campo. Después de terribles ataques rechazados, se presentó en los muros rodeada de su corte y excitando la caballería e hidalguía de los sitiadores, les dijo: Si sois un ejército, id a pelear con otro contrario, que no muy lejos le hallaréis; y, si sois nobles y valientes, entended cuan humillante ha de seros pelear con una mujer. Esta mujer, ella sola, os dirige la advertencia. Y los monarcas moros le rindieron pleitesía, levantaron el sitio y se retiraron de Andalucía.»

«Por la gentileza y discreción de la mujer española, un rey moro casó con Aurora—Sohbeía—hija de una familia vascongada, y el célebre Almanzor, tambien se unió en matrimonio con Doña Isabel, hija de Sancho II Abarca, y madre de Abd-el-Malek o «el Sanchuelo», muerto a los 14 años en la batalla de Uclés.»

«Doña Isabel de Castilla, la que lucía en su escudo el «Isabel como Fernando tanto monta», después de intervenir con su entereza en la conquista de Granada, ayudó a Colón en el descubrimiento y colonización de América, y en ésta época, Doña Beatriz Galindo, fué otro de los florones de la corte inmortal de las Españas, en cuyos dominios no se ponía el

Sol.»

«Doña Juana Juarez de Toledo, esposa de un cápitan de los Reyes Católicos, defendió el paso de Montemayor contra el rey de Portugal.»

«Doña María Pacheco, la leona de Castilla, viuda de Padilla, luchó por las libertades castellanas.»

«Doña Catalina de Eraso, la monja alférez, fué un caso de amor a las glorias españolas, y por eso se le acaba de erigir un monumento en su villa natal.»

«Doña Juana de Castilla y Doña Isabel Segura dicen con elocuencia que la mujer española, sensible cual ninguna, puede enloquecer y morir de amor.»

«Doña Juana Coello salvó a su esposo, Antonio Pérez, protegido de Lanuza, el Justicia de Aragón, decapitado por defender al mismo, y a los fueros de Aragón.»

«Doña Gertrudis de Avellaneda enseñaba filosofía en Alcalá.»

«Doña María Pita, esposa de Recamonde, salvó a la Coruña, sitiada por Drake, abatiendo de la brecha con la moharra de la bandera a uno de los que capitaneaban el asalto, mientras les decía a los hombres electrizados con su ejemplo: el que tenga honor que me siga.»



Excmo. Sr. D. Ramon Bermudez de Castro Plá
Gobernador Civil de la Provincia de Lugo.

MUJERES ESPAÑOLAS

«Doña Isabel de Aragón, casada con el rey Dionisio de Portugal, fué la Santa a quien se le atribuye el milagro de las flores; o sea que calumniada y perseguida, porque bajaba a las mazmorras a socorrer a unos desdichados, cuando fueron a comprobar las limosnas que llevaba en el halda, estas se habían convertidos en magnificas flores.» 4

«Doña Teresa de Cepeda, la Doctora mística, incansable andariega, fué conocida por sus virtudes y por sus obras, tesoro de filosofía y del idioma castellano.»

«En los sitios de Zaragoza las mujeres formaron legión, empuñando el fusil, arrastrando cañones, llevando provisiones y curando heridos, guardando la Historia con orgullo los nombres de la Condesa de Bureta, Casta Alvarez, Manuela Sancho, María Agustín, Agustina de Aragón, que desalojó al enemigo del Portillo con la metralla de un cañon, y Sor María Rafolls que imploró del general vencedor el perdón y libertad para los prisioneros, como así lo consiguió con su elocuencia y sus lágrimas.»

«Anteriormente, en 1807, las mujeres de Buenos Aires, realizaron una epopeya parecida contra los ingleses, y la Argentina recuerda entre sus patricias a Doña Tomasa de la Quintana, Doña Casilda de Igarzabal y Doña Isabel de Calvimontes, dignas descendientes de aquellas damas andaluzas y extremeñas que dieron honra y lustre a la corte de los vireyes de las Indias Españolas.»

«En el sitio de Gerona se organizó la Compañía de Santa Bárbara, compuesta de cuatro escuadras de treinta mujeres, mandados por Doña Luisa Jonama, Doña María Angela Biverna, Doña María Nouvillas y Doña Carmen Custi, siendo premiadas por el Gobierno: Teresa Balaguer, Isabel R. Esperanza Llorens y María Plaja, distinguiéndose entre todas, las heroínas de Vilagran, Magdalena Bofill, Margarita Zona y la desgraciada Francisca Artigas, objeto de cruentas atrocidades por parte del invasor en represalias al odio y agresiones armadas que había dirigido.»

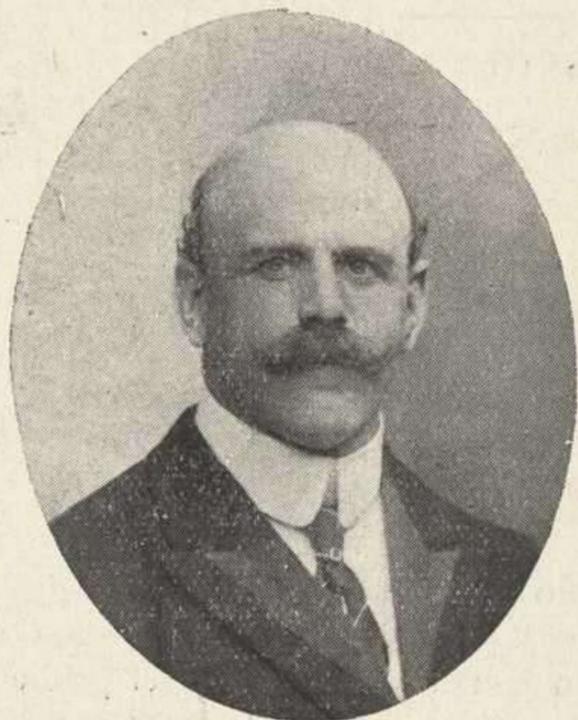
«Son dignas de emoción, la Fernán Caballero, seudónimo de la esposa de un médico, autora de «La Gaviota», y Carolina Coronado, autora de «Jarilla».

«Mas adelante, Doña María Cristina de feliz memoria, gobernó nuestra Patria con acierto y supo hacer de su hijo un buen español.»

«Y ¿qué mujer de nuestra tierra no nombrará con orgullo a Doña Concepción Arenal, madre de los desgraciados penados, toda bondad y caracter, a Doña Rosalía de Castro, la dulce poetisa, maestra de la fabla galáica, y

a la Condesa Pardo Bazán, cinceladoras de nuestro porvenir espiritual, dentro y fuera de la Península, a cuyo llamamiento surgieron nuevas vestales en las Américas y Portugal, que alimentan sin cesar el fuego y las virtudes de la Raza?»

De este siglo podriamos componer una larga lista en la que se mencionase a unas y por su arte, a otras por su talento, y a otras por su filantropía. Todas ellas son muy conocidas en España, y en el Extranjero, y tienen estatuas labradas en el mármol y en el corazón de los pobres. Mas ¿para qué herir su modestia repitiendo sus nombres? Yo dejo que la vida siga su curso y las recoja en su seno de inmortalidad.



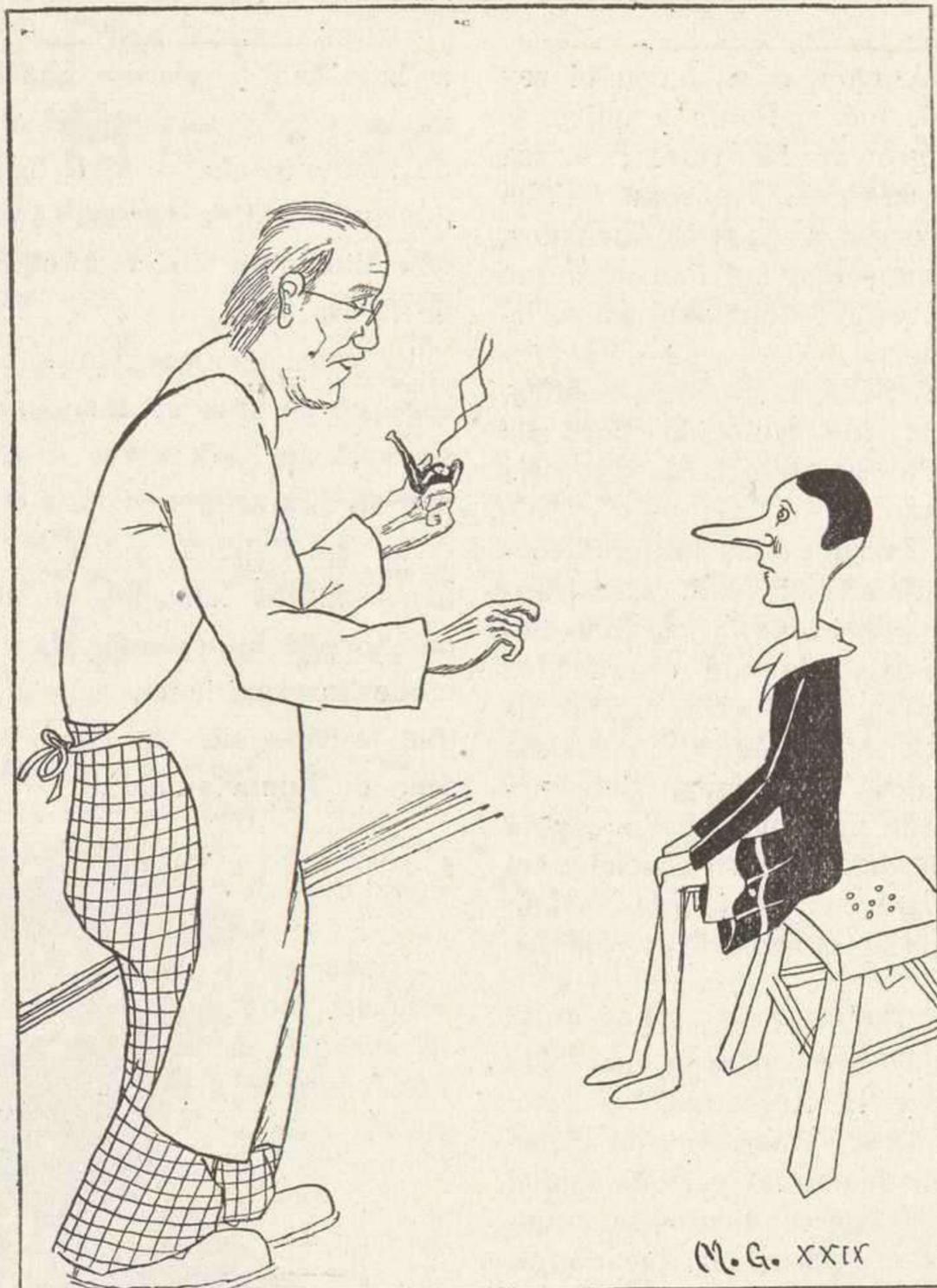
Exmo. Sr. D. Luis M.ª Cabello Lapiedra,
Gobernador de Guadalajara.



Exmo. Sr. D. Vicente Olmo Medina,
Gobernador de Huelva.

Pino

CUENTO



cho.

(Cotinuación)

Pinocho solo sufre algunas incidencias que pudieron costarle bien caras. Termina el curso satisfactoriamente, obteniendo el primer premio en los exámenes y el Hada para recompensarle le promete que al día siguiente dejará de ser muñeco.

Pero... siempre hay algún «pero» en la vida de Pinocho. Ya estaba todo preparado para el gran acontecimiento, la gran merienda preparada, los amigos invitados... Todo... Pero... Igual que los niños traviesos que cuando todo se reúne para premiar el tiempo que han sabido ser buenos, van ellos y «plaf» sacan los pies del plato y con una nueva fechoría lo echan todo a rodar por el suelo. Pinocho, aconsejado mal por el amigo «Espárrago, emprende el camino del País de los juguetes.

El falso hombrecillo que lleva en su coche con falsas caricias a los niños haraganes y les promete que en ese encantado país no se estudia nunca y siempre se juega, es la mejor representación del Demonio.

Igual que este repugnante hombrecillo, «el de los cuernos» ayudado de malos amigos quiere quitar la afición al estudio y sembrar el odio a profesores y escuelas haciendoles más desordenadamente el juego y las diversiones

para que pasando los días sin adquirir el hábito del estudio lleguen a mayores y lejos de ser hombres de provecho, y porvenir, se encuentren hechos unos pollinos. ¡Que vergüenza la del pobre Pinocho al verse con orejas y rabo!

Pasaron veloces los días de juego continuó y de vacaciones no interrumpidas; ya no volverá a jugar, ya solo trabajo le espera al burro Pinocho.

También los niños que pasan el tiempo sin querer estudiar se encuentran de la noche a la mañana con que en vez de ser hombres considerados han brotado en su cabeza las orejas de la abyección y en vez de bellas palabras solo saben emitir ridículos rebuznos.

Y los que no quieran trabajar desarrollando la inteligencia en nobles trabajos, se ven precisados a penosas y humillantes faenas para ganar menos. Después de divertir al público sgrosero de circos y barracas, nuestro pobre amigo Pinocho se rompe una pata y es vendido para hacer con su piel un tambor; pero aquí también le vuelve a salvar el Hada de los cabellos azules quien busca peces que devoran la carne de burro y aparece el travieso muñeco ante los espantados ojos del que iba a matarlo.

(Continuará)

H O T E L R I T Z

TODAS LAS NOCHES GRAN COMIDA EN LA TERRAZA Y JARDIN

LUNES, COMIDA DE GALA

JUEVES, TE POR INVITACION

DOMINGO, TE DE MODA

Reserven sus mesas.

Teléfono 15.280

María Cristina de Lazcano

Ropa blanca bordada a mano en Palma de Mallorca.—Equipos para novias.—Ropas para niños y niñas desde su nacimiento hasta la edad de 16 años.

Horas de recibo: de 10 a 14.

Serrano, 86, bajo, dcha. Teléfono 52952
MADRID

Saneamientos de edificios
Reformas. Instalaciones
Cuartos de baño Actividad
-- Precios Módicos --



J O S É S O M O L I N O S
VIDRIERO FONTANERO

Talleres: - Juan de Olias, 5, Teléfono 35390 Madrid

Casa Sotoca

Muebles de lujo y estilo

Económicos y de Alquiler.

Entresuelo y principal.

ECHEGARAY, 8, Madrid

Hojas de afeitar

"TOLEDO"

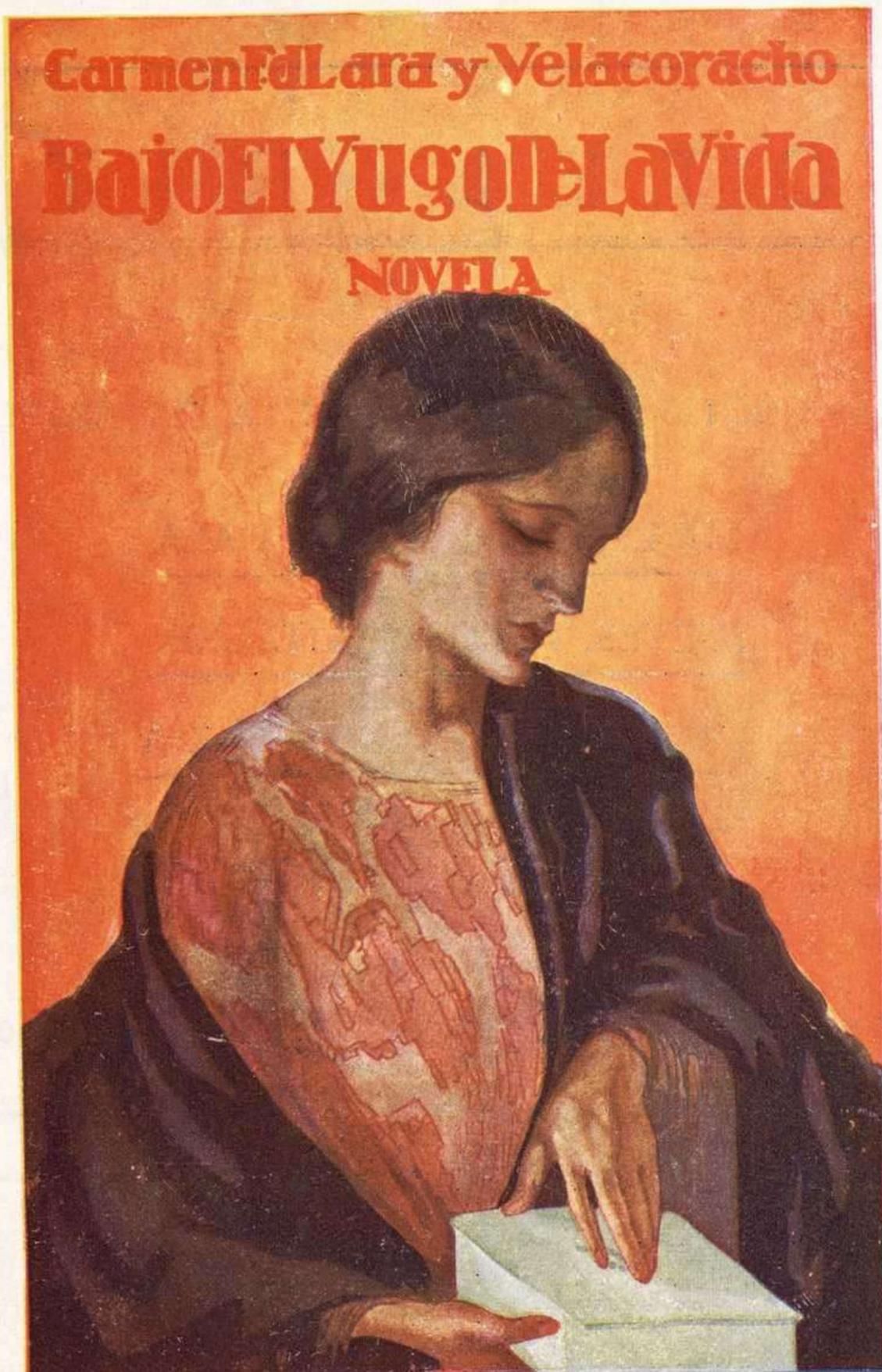
de la Fábrica Nacional de Armas

GRABADOS

Se venden los usados en esta Revista

Editorial de MUJERES ESPAÑOLAS Marqués de Urquijo, 8

Próxima a terminarse la primer novela de la Editorial
"Mujeres Españolas" lo avisamos por si desean
hacer los pedidos.



Librerías, descuentos.
Extranjero grandes bonificaciones.



CALLOS

Si sufre usted de los
piés es porque quiere.

Compre hoy un tarro
del patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá
usted libre de callos,
durezas, juanetes y
ojos de gallo.

Pruébelo y quedará
asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,60
Por correo, 2 ptas.

EMBROCACION AMERICANA PUERTO

Es lo mejor contra el **reuma**
y todo dolor, los **catarros** y
la fatiga.

Con esta **embrocación** y un
papel de estraza se prepara
un parche de acción rápida y
eficacísima, muy superior a
tado conocido.

En los catarros de los niños
obra maravillas.

USO EXTERNO
Frasco 3,50 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 4 (Corredera). - Madrid